

## DIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

### 47º FERIA PROVINCIAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

#### BASES 2015 - DOCUMENTO 2º

#### **INTRODUCCION:**

La realización de una Feria de Ciencia y Tecnología es una importante oportunidad para la innovación y la mejora educativa.

El trabajo conjunto entre docentes y estudiantes para lograr su participación en las distintas instancias –locales, zonales, provincial y nacional – promueve metodologías y Estrategias didácticas novedosas, que muchas veces pasan a ser parte de la tarea habitual en el aula, y hasta puede despertar la vocación científica de los estudiantes. Consiste en una exposición pública de proyectos y/o trabajos de indagación científica escolar en diversas áreas de conocimiento, realizados por niñas, niños, jóvenes y adultos de instituciones escolares y universitarias radicadas en la Provincia de Córdoba. Los estudiantes expositores, acompañados por sus docentes, muestran las producciones elaboradas en el contexto áulico e institucional y se expresan ante los evaluadores y público en general.

Los trabajos que se presentan en una Feria de Ciencia (FC) deben reflejar la construcción y reconstrucción del conocimiento escolar. De esta manera, es una actividad escolar que propicia el trabajo curricular con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y/o en los contenidos de los diseños curriculares provinciales.

Por otra parte, lejos está una FC de pretender constituirse como una ocupación de eruditos o una tarea de élites. Menos aún de considerarse una actividad propia de un género, una etnia o una región. Desde el Ministerio de Educación de la Nación y acuerdo con el CFE, las FC de Argentina se han reconvertido en actividades inclusivas, en múltiples aspectos, por ejemplo:

- Los trabajos presentados son hechos por toda la clase, no por algunos elegidos.
- Participan instituciones tanto oficiales (estatales, provinciales, municipales, etc.) como privadas.
- Incluye los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior.
- Comprende todas las Modalidades Educativas.
- Convoca a otras expresiones escolares como CAI, CAJ, Clubes de Ciencia, según sean instancias provinciales o nacionales.
- Se integra y participa eventualmente con procesos semejantes de otros países.

De esta manera, la FC se aleja totalmente de ser una competencia de equipos o de logros individuales. Creemos superada la idea de una FC como un certamen de saberes. Tampoco es un torneo, ni siquiera una prueba.

La puesta en valor de un trabajo de FC se constituye como una instancia más de aprendizaje (como sucede en una “última clase”) y no representa un juicio crítico sobre el conocimiento de los estudiantes o la labor del docente. El auténtico reconocimiento del proceso último de FC (exhibir la producción alcanzada) es compartirla con otros: de la escuela, de la localidad, de la Jurisdicción, del país y, eventualmente, de otras partes del mundo.

**Por todas estas razones este documento debería considerarse una guía de trabajo, no como un reglamento, ya que las FC se rigen por las normas escolares, la convivencia escolar y el currículum escolar.**

## Capítulo I

Propuesta de planificación de una instancia de Feria de Ciencia (escolar, zonal)

ACTIVIDAD	ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Promoción y Difusión	Visita a los distintos establecimientos educativos de la zona y medios de comunicación. Entregar documentos y planillas de inscripción. Explicar en que consiste una Feria de Ciencias y Tec. Dejar todos los datos para la inscripción de los interesados (tel., correo electrónico; de escuela sede y coordinador).
Convocar Evaluadores	Realizar Convocatoria abierta de Evaluadores de todos los niveles e instituciones de la zona. Indicando el Nombre de la Institución Sede donde deberán presentarse con su Currículum-Vitae. Recordar que no podrá evaluar un proyecto que corresponda al mismo establecimiento donde trabaja.
Organizar Comisiones Colaboradoras	El coordinador debe buscar docentes para formar la comisión organizadora con los responsables en cada área: <b>Comisión de Prensa:</b> (Distribución de horarios y logística. Actos de apertura y cierre, entrega de recordatorios y certificados, refrigerio, ornamentación, acreditaciones, etc.) <b>Comisión de Evaluación:</b> (Prever sala de evaluación, convocar evaluadores, armar comisiones de evaluación, evaluar los proyectos, confeccionar las actas con el orden de merito de los proyectos seleccionados y las constancias o certificados ...) <b>Comisión Técnica:</b> (Armado y desarme de sala de exposición, prever espacios para stand, instalación eléctrica, carteles identifica torios, sonido, control de higiene y seguridad, revisión técnicas de los trabajos que se presenten...)
COORDINACIÓN GENERAL	Estará a cargo del docente designado como Coordinador de Feria. Este será el responsable de controlar todas las actividades y mantener contacto con la coordinación provincial...

### INSTANCIAS DE FERIAS DE CIENCIA:

- **FERIA ESCOLAR:** los trabajos que se presenten pueden ser realizados por alumnos de una misma escuela o escuelas agrupadas de una misma localidad, sin restricciones para la participación. Los trabajos con mérito suficiente serán promovidos para la participación en la Feria Zonal. La no-realización de la misma no invalida la participación en la instancia siguiente
- **FERIA ZONAL:** Es la primera instancia de participación obligatoria para pasar a la inmediata superior. En cada Sede Zonal participan expositores de varias localidades.
- **FERIA PROVINCIAL:** Podrán participar únicamente los trabajos seleccionados en las Ferias Zonales y que hayan obtenido una calificación igual o superior a 70 puntos. La cantidad de trabajos por zona que participará en la instancia Provincial se

definirá de acuerdo al cupo que la Comisión Organizadora Provincial asigne para cada zona.

- **FERIA NACIONAL:** Participan los proyectos seleccionados en la Feria Provincial. Se tendrá en cuenta los criterios que establece la Nación para tal fin. Cabe señalar que la tarea de destacar trabajos puede instalar una sensación de competencia en los equipos involucrados. Por ello consideramos necesario aclarar e insistir que lo realmente valioso en este emprendimiento son los procesos de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de los saberes escolares, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias de FC. Resulta imprescindible que todas las personas involucradas en la línea de acción que comprende las FC extremen sus esfuerzos para minimizar los aspectos relacionados con la competencia y maximizar la puesta en valor del trabajo de alumnos/as, alentándolos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen, califiquen o evalúen sus producciones. Para tener en cuenta, en una instancia Nacional de Feria de Ciencias el fin último es poner en valor a nivel nacional los trabajos en función de los alcances de las propuestas educativas de cada Provincia en referencia a las áreas contempladas. Así, el último reconocimiento de un trabajo de FC es representar:

- *a la institución donde se gestó y llevó adelante el trabajo,*
- *a la localidad de origen de la institución y eventualmente de los integrantes del equipo autor del trabajo,*
- *al Nivel Educativo y/Modalidad Educativa al que hace referencia el trabajo destacado, y*
- *a la provincia,*

en la Feria Nacional de Arte, Ciencias y Tecnología es donde tendrá oportunidad de compartir su producción con los demás trabajos destacados de Argentina y eventualmente con trabajos invitados de otros países

## Capítulo 2

### OBJETIVOS DE LAS FERIAS DE CIENCIAS

#### General:

Brindar un espacio adecuado para la construcción social del saber en pos de un beneficio local y regional contribuyendo al desarrollo de acciones educativas que permitan la adquisición de principios científicos y tecnológicos.

#### Específicos:

- Desarrollar habilidades de investigación y divulgación.
- Promover el intercambio de ideas a través de la integración e interacción grupal
- Reconocer problemáticas vinculadas con su espacio cultural social y ambiental
- Fomentar la investigación e innovación escolar a través de la presentación de experiencias y/o propuestas de docentes relacionadas a investigaciones científicas y tecnológicas escolares.
- Facilitar el intercambio de procesos y conocimientos en los Proyectos de Investigación Escolar que posibiliten la interacción entre docentes y alumnos de diferentes instituciones, zonas y regiones educativas (provincial e interprovincial).

## Capítulo 3

## INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- **INSTANCIA ZONAL:** La inscripción deberá realizarse por medio del Formulario de Inscripción acompañado de las **Firmas** requeridas. El mismo se entregará en las instituciones escolares previamente designadas como Sedes Zonales de Feria.
- Al momento de completar el Formulario de Inscripción se deberá consignar entre otros datos: **Área, Nivel** (I, IIA, IIB, IIIA, IIIB, IV), **Modalidad y si corresponde a Emprendedorismo o Temático en el tema:** “*La salud de la Comunidad en la Escuela: Escuela Solidaria y Saludable*”.
- **INSTANCIA PROVINCIAL:** Podrán participar los proyectos promovidos desde la Instancia Zonal utilizando el mismo Formulario de Inscripción. Es importante tener en cuenta que el Título del Proyecto, Área, Nivel y Modalidad de participación, **NO** podrán ser modificados con respecto a la versión original presentada en la Inscripción Zonal.  
El sólo hecho de firmar este formulario implica la aceptación de las reglas de participación, montaje y evaluación, establecidas en este documento.
- Para efectivizar la inscripción de los Proyectos promovidos a la Instancia Provincial, los Coordinadores Zonales elevarán toda la documentación requerida en tiempo y forma, a la Coordinación Provincial:
  1. Formulario de Inscripción.
  2. Informe del Proyecto de Investigación Escolar por escrito y triplicado, presentado con Carátula.
  3. Una copia digital del mismo informe en “CD” debidamente rotulado e identificado.
  4. El Registro Pedagógico del trabajo de aula que acompaña al Informe del Proyecto. Deberá estar rotulado e identificado.
  5. Originales de las planillas de evaluación y devolución de la instancia zonal.
  6. Fotocopia de DNI de los estudiantes expositores y un docente asesor/orientador.
  7. Ficha de Salud.

Los coordinadores zonales, acreditarán ante la Comisión Organizadora Provincial los trabajos de su jurisdicción y receptorán las tarjetas de identificación y el número de “stand” para cada uno de los trabajos. Los referentes de evaluación zonal, presentarán cuando lo requiera la Coordinación General de Evaluación de la Instancia Provincial, toda la documentación de los proyectos referida a: informes de proyectos, registros pedagógicos, cd y planillas de evaluación y devolución de cada proyecto presentado en la instancia zonal.

- En la Instancia Provincial de la Feria, la SdeCyT, a través de la Comisión Organizadora, se hará responsable del alojamiento y comida de dos (2) estudiantes, un (1) docente asesor por cada trabajo y un (1) coordinador por cada una de las zonas. Ello estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria.
- La SdeCyT designará al Director Jurisdiccional de la Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias como Coordinador General de Feria de Ciencia y Tecnología; quién nombrará un Coordinador Provincial, un Coordinador del Área Técnica, un Coordinador del Área de Evaluación, un Coordinador del Área Logística y Administrativa, un Coordinador de Prensa y Difusión a los miembros de las Comisiones de cada una de las Áreas y a los Coordinadores Zonales

### **Sobre los Niveles y Modalidades Educativas**

El Programa Ferias de Ciencia y Tecnología propone la participación de los siguientes niveles educativos:

1. **Nivel Inicial - I**
2. **Nivel Primario - II**
3. **Nivel Secundario - III**
4. **Nivel Superior - IV**

#### **FERIA DE NIVEL INICIAL - I:**

Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Inicial de instituciones de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país. (Jardines de Infantes, salas de 4 y de 5 años). En todos los casos, los trabajos exhibidos implican la participación activa de alumnos/as de una misma sala y el/los docentes a cargo de los mismos.

Los mismos alumnos/as no podrán participar en dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, podrán participar hasta de dos equipos diferentes.

Los trabajos que participan en nivel inicial se centrarán en temáticas vinculadas con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Nivel (NAP), relacionados particularmente con la indagación del ambiente social, natural y tecnológico, única área temática curricular que se contempla en este Nivel.

#### **FERIA DE NIVEL PRIMARIO - II:**

Para esta feria se convoca a participar a instituciones educativas a través de los trabajos de indagación escolar de alumnos y alumnas de 1º a 6º grado. Se espera que los trabajos a exhibir impliquen la participación activa de un equipo formado por estudiantes del mismo curso, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado, todos de la misma institución.

Los trabajos que participan en este Nivel se centrarán en:

- CIENCIAS NATURALES ( temas vinculados con la Astronomía, la Biología, las Ciencias de la Tierra, la Física y la Química)
- CIENCIAS SOCIALES (temas vinculados con la **Educación Ambiental**, la Geografía y la Historia)
- FORMACION ETICA Y CIUDADANA (incluyendo **Educación Sexual Integral**)
- EDUCACION FISICA
- EDUCACION TECNOLOGICA
- LENGUA (incluyendo la Lengua Extranjera)
- MATEMATICA

Todos deberán ser formulados a partir temas curriculares vinculados con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del área respectiva, en cualquier de sus ejes y/o los diseños curriculares.

Los trabajos de Lengua son trabajos de aula vinculados con la enseñanza de la lectura, desarrollados por grupos de alumnos y docentes de segundo ciclo.

En Nivel Primario los trabajos deberían partir de inquietudes, problemas o necesidades acordes con el Ciclo (Primero o Segundo) al que pertenezcan los alumnos/as que los desarrollen.

Como las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos escolares deben corresponderse con las temáticas que se abordan en cada uno de los ciclos, dichos trabajos deberán reflejar lo realizado en las aulas con la coordinación u orientación del docente a cargo.

#### **FERIA DE NIVEL SECUNDARIO - III:**

Esta feria convoca a la participación de las instituciones educativas de educación media/secundaria/técnica a través de los trabajos de indagación escolar en artes, ciencias y tecnología escolares realizados con estudiantes de 1º a 6º/7º año.

En este nivel los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma institución), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema,

propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo. También pueden contar con asesoramiento externo a la institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la institución). Estos profesionales (internos o externos a la institución) **no** formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Provinciales y Nacionales.-

En el trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, además se seleccionará, por el medio que se considere conveniente y con la supervisión también del docente a cargo, el equipo de exhibición para la Feria que será conformado por los estudiantes escogidos.

De esta manera se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase, aunque para su exhibición en cada instancia de ferias (incluso en la Feria Nacional) se escogerán los eventuales representantes que presentarán ese trabajo.

Los trabajos de Nivel secundario se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares:

- CIENCIAS NATURALES (temas vinculados con la Astronomía, Agronomía, la Biología, las Ciencias de la Tierra, la Física, la Química, la Ecología, Medicina, etc.)
- CIENCIAS SOCIALES (temas vinculados con la **Educación Ambiental**, la Geografía y la Historia)
- FORMACION ETICA Y CIUDADANA (temas vinculados con Psicología, Sociología, Cs Políticas, Comunicación, incluyendo **Educación Sexual Integral**, etc.)
- EDUCACION FISICA (producciones de los estudiantes que den cuenta de indagaciones relacionadas con temas propios de la EF que apunten a promover la actividad física, prácticas corporales, ludo motriz, expresivo y deportivo, etc.)
- EDUCACION TECNOLOGICA (solo para grupos de estudiantes del **Ciclo Básico**, de la Educación Común o cualquier modalidad educativa. Temáticas vinculadas con Arquitectura, Biotecnología, Electrónica, Informática, etc.)
- LENGUA (incluyendo la Lengua Extranjera)
- MATEMATICA (temas vinculados con Aritmética, Algebra, Geometría, Estadística, etc.)
- EMPRENDEDORISMO (Solo para alumnos del **Ciclo Orientado de la Educación Secundaria**, de la Educación Común o de cualquiera de las modalidades)

#### **FERIA DE NIVEL SUPERIOR - IV:**

En este Nivel se espera la participación de estudiantes de Profesorados de Nivel Primario Profesorados de Nivel Inicial, Profesorados de Nivel Secundario o de carreras universitarias de formación de docentes de cualquiera de los niveles y/o modalidades educativas (Inicial, Primaria, Secundaria, Superior), además las Tecnicaturas vinculadas a las áreas socio-económicas, tecnológicas y ambientales.

Como en ediciones anteriores, se procura la exhibición de trabajos centrados exclusivamente en la **enseñanza de un tema o campo curricular**.

Se espera que sean trabajos originales, provistos y generados en las instituciones dedicadas a la Educación Superior, en las que los futuros docentes y/o técnicos indaguen en la enseñanza de diferentes disciplinas, mostrando y/o recreando nuevas estrategias para el tratamiento de un tema o concepto en el aula, con intención de mejorar la educación y potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

Se considera temas y problemáticas identificadas en: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Núcleo Común de la Formación Orientada, Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) tanto en la Primaria como en Secundaria, Estudios Nacionales del INFD, Conocer para incidir sobre la práctica pedagógica, e investigaciones en la enseñanza de Ciencias Naturales y Sociales, y en Matemática.

#### **MODALIDADES EDUCATIVAS**

Juntos con los trabajos de Educación Común antes mencionados, cada escuela podrá participar con proyectos centrados en las siguientes Modalidades Educativas:

- **EDUCACION ARTISTICA:** trabajos que promuevan la integración de la clase de arte con las de la ciencia y tecnología dentro del proyecto institucional, con la puesta en valor del arte como campo de conocimiento. **Pueden participar trabajos de nivel primario, correspondiente al segundo ciclo, del ciclo básico u orientado de la educación secundaria común y proyectos exclusivos de escuelas secundarias de arte.**
- **EDUCACION ESPECIAL:** trabajos de nivel inicial, primario y secundario correspondientes a las temáticas mencionadas anteriormente. El equipo expositor puede estar formado por dos alumnos/as y dos adultos/docentes responsables.
- **EDUCACION DE PERSONAS EN CONTEXTO DE ENCIERRO:** Trabajos de alumnos/as en contextos de privación de su libertad con distinción en dos niveles educativos: Primario y Secundario. El equipo expositor puede estar formado por uno o más estudiantes de la misma institución educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado, más un representante de la institución en donde está inscripto. Si la presencia de los estudiantes en el evento de ferias puede tener algún tipo de inconveniente que se los impida, se habilita la posibilidad de que el trabajo del equipo sea presentado sólo por el docente a cargo o bien que los estudiantes puedan comunicarse a través de Internet con la Comisión Evaluadora durante la feria.
- **EDUCACION DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA:** Centra su acción en el resguardo de las trayectorias educativas de los alumnos y alumnas cuya situación de enfermedad les impide transitoriamente asistir de manera regular a sus escuelas. Se inscribirán únicamente trabajos de estudiantes que se encuentran en situación de enfermedad en los proyectos de sus escuelas de origen, en colaboración con sus compañeros y docentes y junto con su docente de la Modalidad. El equipo expositor de estos trabajos estará conformado por hasta cuatro integrantes: dos alumnos/as, uno de ellos el alumno/a correspondiente a la modalidad (en caso de no poder asistir, será reemplazado por otro compañero/a), y dos docentes, el de la modalidad y el de la clase de referencia.
- **EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE:** Son trabajos de alumnos/as de la Educación Intercultural Bilingüe de instituciones de gestión estatal distinguidos por su enfoque en alguno de los cuatro Niveles Educativos: Inicial, Primario, Secundario y Superior. Los equipos se conformarán por dos estudiantes y el docente orientador del trabajo; eventualmente podrán sumarse otro participante vinculado con la modalidad (traductor, maestro mediador, familiar, miembro de la comunidad, etc.). Se deja explícito que los estudiantes podrán exponer sus trabajos en la lengua que consideren adecuada.
- **EDUCACION PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS:** Son proyectos de alumnos/as de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con distinción en dos niveles Educativos: primario y secundario. El equipo estará formado por uno o dos estudiantes y un docente.
- **EDUCACION RURAL:** Son trabajos de alumnos/as de la Educación Rural distinguidos según el Nivel Educativo enfocado (inicial, primario o secundario)
- **EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL:** **trabajos de alumnos/as del último año de la Educación Técnica Profesional. Centrados en temáticas vinculadas con las áreas curriculares específicas de las Escuelas Técnicas y Agrotécnicas.**

#### Capítulo 4

#### PRESENTACION DE UN TRABAJO EN LA FERIA

Los trabajos que se presenten en una Feria Provincial y/o Nacional deben incluir tres documentos:

1. **Carpeta de Campo.** Es el registro *diario* de la indagación escolar, por lo tanto no puede ser transcrita ni modificada. En la misma quedarán registradas las observaciones de los asesores docentes y/o asesores científicos (si las hubiera) tal como fueron tomadas por los estudiantes. Son necesarios un ejemplar impreso (estará visible en el espacio de exhibición del trabajo) y la versión digital.
2. **Informe del Trabajo.** Es un relato que da cuenta de todos los pasos del proceso de indagación escolar, es la herramienta que sirve al lector para dar una idea clara y completa del trabajo exhibido. Son precisos tres ejemplares impresos y la versión digital.
3. **Registro Pedagógico.** Este documento está hecho por el docente y da cuenta de la génesis y desarrollo del trabajo presentado. Son precisos tres ejemplares impresos y la versión digital.

**NOTA:** Todos los materiales impresos que se entreguen en la Feria Provincial serán devueltos a las Sedes Zonales respectivas luego de la finalización del evento. Este Programa se quedará sólo con la versión digital para el archivo general de las ferias provinciales.

### CONSIDERACIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

En las **carátulas** de la: **Carpeta de Campo, Informe de Trabajo, Registro Pedagógico**, debe contar con la información que se detalla a continuación, que necesariamente debe ser coincidente con los datos consignados en la **planilla de inscripción** del trabajo para la Feria Provincial.

En la **primera página** de los tres elementos que se presentan, debe constar:

- *Título del trabajo de indagación (considerar un máximo de seis palabras). Debe identificarse en el título si el trabajo corresponde a un proyecto de continuación (por ejemplo, indicando "parte 2", "Segunda Parte" o alguna fórmula semejante).*
- *Subtítulo del trabajo de indagación (si lo tuviese). No hay límite en la cantidad de palabras del subtítulo.*
- *Área temática curricular o campo de conocimiento o disciplina en la que está inscripto.*
- *Palabras clave: un mínimo de tres y un máximo de cinco palabras que permitan identificar claramente el área/campo/disciplinar y los objetivos del trabajo de indagación inscripto.*
- *Nombre y apellido, edad, fecha de nacimiento y número de documentos de identidad, de **todos** los autores que han participado del trabajo presentado, identificando también el curso y año/grado al que pertenecen.*
- *Identificación del curso y año/grado al que pertenecen.*
- *Nombre y apellido, y número del documento de identidad, del docente a cargo que completa el equipo expositor. Otros datos complementarios del docente a cargo: asignatura, año, especialidad, etc.*
- *Datos de la institución a la que pertenece el equipo expositor: nombre, dirección postal, correo electrónico, teléfono y localidad de procedencia.*

- Nombre y apellido de las personas que colaboraron en el trabajo de indagación. Aclarar el rol que le cupo a cada una.

**Tanto el Informe de Trabajo como el Registro Pedagógico, es necesario que sean mecanografiados.** Al respecto recomendamos:

- Usar hojas tamaño **A4** (21 cm por 29,7 cm) a simple faz. Usar letra de fuente **Arial**, con tamaño **11**. Con respecto los espacios entre oraciones, usar **0** para el espaciado anterior, y **6** para el espaciado posterior, con interlineado **sencillo**. Justificar los textos a izquierda, sin división de palabras. Por último, las páginas deberán estar numeradas de forma correlativa.
- Utilizar la extensión que crean necesaria, aunque **es recomendable** un máximo de aproximadamente 5000 palabras texto, y agreguen toda información gráfica que se considere pertinente (gráficos, tablas, fotografías, esquemas, etc.).

A continuación se sugiere la siguiente estructura para los Informes de Trabajo:

CONCEPTO	OBSERVACIONES
<b>Fecha</b>	<i>Día, mes y año de inscripción del trabajo en la Feria Provincial</i>
<b>Título</b>	<i>Debe ser claro, breve y atractivo e informar acerca del objetivo fundamental de la investigación escolar llevada a cabo</i>
<b>Índice</b>	<i>Numeración ordenada de los contenido del trabajo</i>
<b>Resumen</b>	<i>Describir en forma sintética todos los pasos de la indagación. El resumen sirve para dar al lector una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debe exceder las 500 palabras. Será idéntico al que se presente con la planilla de inscripción.</i>
<b>Introducción</b>	<i>En ella se exponen los antecedentes, marco teórico o referencial y razones que motivaron el trabajo, situación problemática, o precisión del problema, los objetivos e hipótesis, si hubiere. Debe quedar explícita la vinculación del proyecto presentado a los contenidos curriculares del año/grado en el área escogida.-</i>
<b>Desarrollo</b>	<i>Materiales y metodología. Materiales utilizados. Actividades llevadas a cabo durante la indagación, diseño de las experiencias, recolección y elaboración de los datos, métodos empleados. Planificación y ejecución de proyectos tecnológicos.</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Presentación de los resultados puros. Tablas, gráficos, figuras que expresen lo obtenido como producto de la indagación llevada a cabo. Presentación de productos/objetos tecnológicos, funcionamiento.</i>
<b>Discusión</b>	<i>Debate e interpretación de los resultados obtenidos en relación con otros resultados de trabajos similares.</i>
<b>Conclusiones</b>	<i>Constituye la respuesta que propone el indagador para el problema que originó la indagación acuerdo con los datos recogidos y la teoría elaborada o aplicada. Debería redactarse en forma sencilla, exhibiendo concordancia con las hipótesis aceptadas. Como proyección pueden surgir nuevos problemas sobre la base de la indagación realizada.</i>
<b>Bibliografía consultada</b>	<i>Las referencias bibliográficas se escriben de acuerdo con un modelo utilizado universalmente: Apellido y Nombre del autor, título del libro o revista, lugar, editorial, año de edición, número,</i>

	<i>volumen y página(s). Se presenta por orden alfabético de apellido del autor.</i>
<b>Agradecimientos</b>	<i>Eventualmente, el reconocimiento del equipo expositor a las personas e instituciones que hicieron sugerencias, proporcionaron asesoría o ayuda, brindaron infraestructura, etc. Mencionando sus nombres y las instituciones a las cuales pertenecen</i>

### Aspectos del Registro Pedagógico

Este documento es el registro del trabajo de la clase en la elaboración del proyecto, como también las necesarias referencias a la institución a la que pertenece el equipo expositor y es documentado por el docente.

**El Registro Pedagógico también debe contener detalles sobre la forma en que la clase ha escogido a los alumnos/as que representarán al trabajo en cada una de las instancias feriales, y una semblanza de esa participación (incluyendo fotografías de cada instancia atravesada si fuera necesario).**

<b>Registro Pedagógico</b>	<b>Carátula:</b> <i>Deberá contener toda la información que se detallo anteriormente en las consideraciones sobre la presentación de documentos.</i>
	<p><i>Constituye un Registro construido por el docente, sobre la génesis y desarrollo del trabajo realizado en clase para la elaboración del Proyecto de Investigación Escolar, teniendo en cuenta los lineamientos curriculares y los NAP.</i></p> <p><i>Consiste en un breve escrito argumentativo y reflexivo que dé cuenta sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>-La selección del objeto de estudio o problemática abordada, la construcción del conocimiento partiendo de los conocimientos previos, el contenido y su relación con las propuestas curriculares oficiales y áulicas.</i></li> <li><i>-Cómo fue emprendido, debe mostrar el tipo de interacción que la clase llevó adelante entre docentes y alumnos para el desarrollo del trabajo durante todo el proceso (la solución de un problema, la comprobación de una hipótesis, el desarrollo de un proyecto tecnológico; en síntesis: el logro del objetivo de enseñanza propuesto en el aula por el docente, durante la clase de ciencias o en el taller de tecnología.</i></li> <li><i>-La participación y compromiso en el proceso de desarrollo y ejecución del trabajo. Organización de los equipos, roles y funciones de cada uno teniendo en cuenta las capacidades y habilidades personales, tiempos y espacios previstos, dificultades, logros y adaptaciones realizadas durante el proceso de indagación. Aportes de las comunidades científicas y otras instituciones involucradas.</i></li> <li><i>-Evaluación de las diferentes actividades didácticas puestas en acción durante el trayecto de investigación escolar y su relación con los aprendizajes alcanzados. Resultados de las transposiciones didácticas entre el conocimiento científico y los saberes escolares. Planteamiento de nuevos problemas para dar continuidad de al proyecto en el</i></li> </ul>

*próximo ciclo lectivo.*

*-La vinculación del trabajo con el desarrollo económico, social y ambiental en el contexto regional en el que se originó. Impacto social, económico y ambiental.*

*-La posibilidad de integración con otras disciplinas y una reflexión final sobre el contenido del trabajo acorde al nivel y modalidad educativa.*

El registro pedagógico es un documento escrito con el formato de una narrativa personal del docente, que traspasa la simple descripción de la tarea de indagación de los alumnos y se centra en la de enseñanza/aprendizaje.

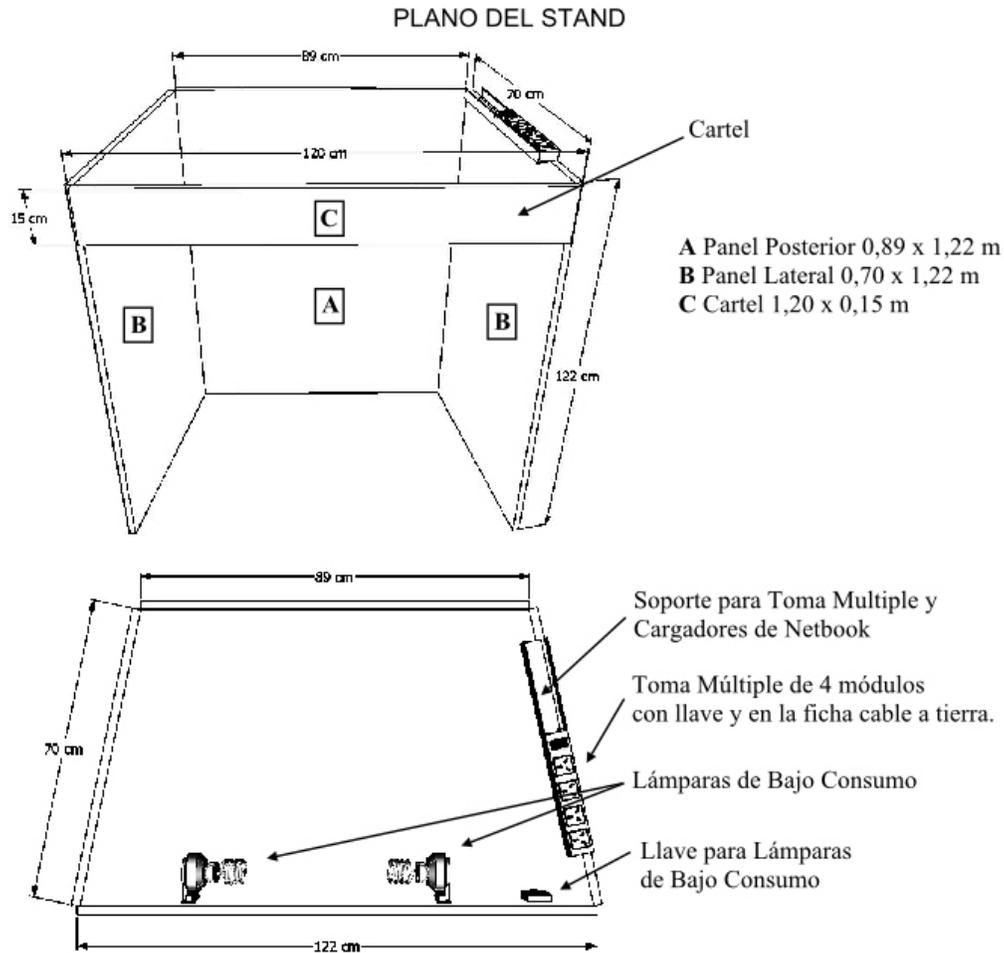
Se trata de un relato personal ya que el docente, en el registro pedagógico, no puede omitir sus propias opiniones sobre el proceso que ha iniciado y los resultados obtenidos; así mismo, no puede dejar de brindar un diagnóstico sobre el impacto que dicho proceso tiene en el aula y en los aprendizajes de su clase.

Por otra parte, en términos de una dimensión pedagógica/didáctica, en el registro pedagógico el docente tiene oportunidad de dar cuenta del rol y responsabilidad de los equipos de conducción que acompañaron el proyecto de los alumnos (directivos y autoridades de la institución, colegas, asesores externos, padres, miembros de la comunidad, etcétera).

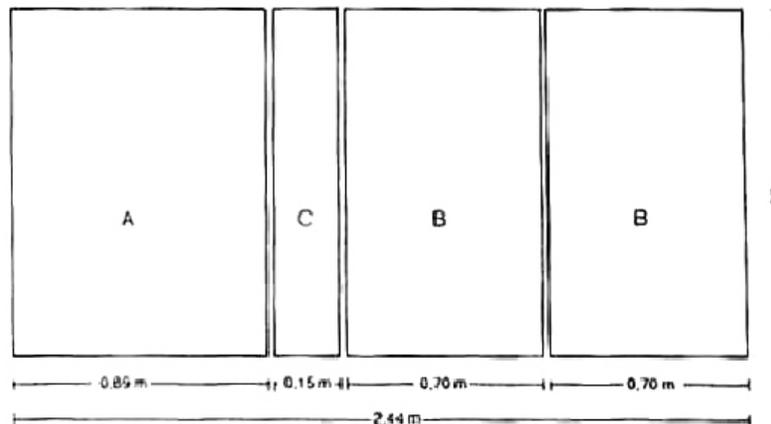
Para ampliar el espectro de posibilidades de los Registros Pedagógicos puede consultarse el artículo **"Narrativas Docentes y Prácticas Escolares. Hacia la reconstrucción de la memoria pedagógica y el saber profesional de los docentes" publicado en la revista "12NTES" Nº 14 (WWW.12ntes.com), Año II (junio, 2007).** (Copiar esta información en la barra de direcciones para ampliar)

### Exhibición de los Trabajos

**Presentación del Stand:** Los trabajos de las **ferias zonales y provincial** tendrán las medidas del stand que figura en el plano siguiente. Solo los proyectos que pasen a la **instancia nacional** tendrán una estructura diferente y sus dimensiones serán: 2m de frente, 1,5m de profundidad y 2,4m de altura.



Forma de cortar una chapa de celotex, chapadur o linez, con el objeto de lograr su máximo aprovechamiento respetando las medidas reglamentarias.



## IMPORTANTE PARA LA EXHIBICIÓN

No obstante la libertad y flexibilidad brindada en cuanto a los recursos utilizables para la exhibición, deberán respetarse algunos *criterios que atienden a cuestiones de organización, seguridad y estética a saber:*

- El espacio que ocupen los materiales que componen la exhibición del trabajo (maquetas, aparatos, instrumentos, carteles, banners, afiches, etc.) deberá limitarse exclusivamente a las medidas del espacio interno del stand y a la superficie de las paredes de este.
- No están permitidos objetos de vidrio ni elementos cortantes de ningún tipo, así como tampoco el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y/o toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que ponga en peligro a las personas y/o las instalaciones.
- No se permite la disección y/o la exposición de animales vivos o muertos; la presentación de cultivos microbiológicos; líquidos (ni siquiera agua); plantas; alimentos; preparados; muestras; productos químicos ni sustancias tóxicas. Tampoco se permiten degustaciones de ningún tipo de producto.
- Todas las imágenes (fotografías, videos, power point, etc.), así como los gráficos, esquemas, diagramas, etc., que sean utilizados en los stands por los equipos para la exhibición de sus trabajos deberán contar con su correspondiente cita de origen/fuente.
- Cada equipo deberá traer preparados un cartel para ser montado sobre la cenefa (ver gráfico que ilustra el modelo de stand)  
  
El cartel llevará el nombre del trabajo presentado, tal como fue inscripto en la Feria respectiva.
- Los carteles deberán ser de material liviano apto para ser adherido a la cenefa de manera sencilla. Para su realización podrán utilizar papel afiche, cartulina, cartón, tela, o similar, con total libertad respecto de colores y texturas de fondo, tipo de letra pintada, recortada, impresa, etc. La única exigencia es respetar las medidas indicadas.
- Los alumnos y alumnas de nivel primario, durante su permanencia en la Feria, deberán vestir guardapolvo blanco o bien el uniforme de sus respectivas instituciones educativas. Más allá de los aspectos formales este requisito responde a cuestiones de seguridad.
- Los equipos expositores traerán por su cuenta y riesgo todos los materiales necesarios para la instalación y exhibición de sus trabajos de indagación (aparatos, instrumentos, equipos, maquetas, fotografías, luminarias adicionales, etc.), como así también elementos accesorios que consideren necesarios para la instalación y/o la muestra: alargues, fichas adaptadoras, triples, cinta adhesiva, cinta de papel, cable de electricidad de aproximadamente cinco (5) metros de longitud con fusible de seis (6) amperios (la carga máxima admitida es de 1,5 amperios por stand). También vendrán provistos de herramientas, útiles y otros elementos que consideren necesarios para el montaje.
- Tanto la instalación eléctrica, sus accesorios y luminarias, al igual que el equipo audiovisual eventualmente suministrado, serán atendidos por personal técnico

dependiente de la Organización. Los expositores harán únicamente uso funcional de dichos elementos. Cualquier tarea o asistencia referida a instalación o mantenimiento deberá ser solicitada al personal de la Feria.

Durante el tiempo que dure la Feria, cada instalación será atendida por los miembros del equipo, en los horarios establecidos, comprometiéndose a presentar su trabajo a todas las personas que lo soliciten.

Si ocurriese que alguno/s de los integrantes inscriptos del equipo expositor no pueda/n asistir a la exhibición en la Feria por razones debidamente justificadas (enfermedad, no autorización de los padres, etc.) podrán ser reemplazados por otro/s integrante/s de la clase seleccionados para presentar el trabajo o, si fuese el docente, por un colega que haya participado del proyecto. Dicha novedad, debidamente certificada por autoridades de la institución que el respectivo equipo representa, será comunicada a la organización a más tardar en el momento de la acreditación en feria.

Los expositores de cada instalación se comprometen a respetar el horario del programa oficial de la Feria; en otras palabras, se espera que las instalaciones de la Feria se cuenten siempre con la presencia de expositores durante el horario de feria y/o previsto para la presentación de los trabajos (llegado el caso, los organizadores de la Feria resolverán los problemas que puedan presentarse si, por causas de fuerza mayor, un equipo no puede estar presente en su instalación).

**Secretaría de Ciencia y Técnica**  
**Ministerio de Industria, comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico**

**Coordinador Provincial:**  
María José Viola

**Equipo Provincial de Feria de Ciencia:**

Cecilia Della Vedoba  
Alejandro Nieto  
Roberto Brasca  
Alejandra Loyola  
Soledad Gatto  
Liliana Parra

**Dirección:**

Álvarez de Arenales 230, B° Juniors – Córdoba – CP: 5000

**Teléfono:**

0351 4342491 int 1130 /1131

**E- Mail:**

[fcienaiytecnologia@gmail.com](mailto:fcienaiytecnologia@gmail.com)